

LIENDO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme autoriza el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en la calle Padilla nº 17, en Madrid, el día 20 de marzo de 2014, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de marzo de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Nombramiento de un administrador para cubrir una vacante por fallecimiento.

SEGUNDO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

TERCERO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, a 10 de febrero de 2014.- La Presidente del Consejo de Administración.- D^a. María del Carmen Sala Catalá